

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE CANTABRIA
MEMORIA DEL EJERCICIO DE 2023

Iniciamos esta Memoria de las Actividades del Colegio durante el ejercicio de 2023, poniendo de manifiesto la fortaleza como colectivo profesional ante la dificultad que ha supuesto la situación mundial de pandemia de la que hemos salido reforzados ante estos años en los que no se ha podido desarrollar una actividad profesional normal.

Hacemos notar en esta Memoria que las solicitudes de ingreso presentadas en este ejercicio de 2023 han sido un total de veinte, mientras que las solicitudes de baja ascendieron a 23, por lo que el censo se ha visto reducido en tres colegiados, despachándose en la Secretaría del Colegio los oportunos expedientes de alta y baja.

Dicho lo anterior podemos afirmar desde la Junta de Gobierno, que la labor realizada por el Colegio se ha percibido entre los propios miembros y la Sociedad en general, como un plus a nuestra profesionalidad y nunca fue tan importante el pertenecer al Colegio Profesional.

El Colegio ha centrado su labor en potenciar las funciones para las que se le creó, como son: proveer de formación a sus miembros, la defensa jurídica, asesoramiento fiscal, entre otros fines, todo ello dando valor añadido a la Colegiación. El Colegio siguió aumentando para los Colegiados los DESCUENTOS ya existentes, y posibilitó la realización gratuita de más de 1000 cursos, master class, y webinar.

El día veintiocho de abril, en la sala de reuniones del Colegio, se celebró, la Junta General Ordinaria convocada para la aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 2022, y Presupuesto de Entradas y Salidas para el ejercicio de 2023. Estos documentos fueron aprobados y posteriormente enviados por correo a todos los Colegiados para su conocimiento. La Junta General Ordinaria fue celebrada de manera presencial, recuperando la normalidad perdida por la pandemia de años anteriores

Dando cumplimiento a la modificación en la Ley de Colegios Profesionales introducida por la Ley Ómnibus se informa en esta memoria de lo siguiente: GASTOS DE PERSONAL (3 empleados) Salarios: 41.048,88 euros; Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa: 13.131,14 euros; RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (gastos representación): 2.640,67 euros; CUOTAS COLEGIALES: DERECHOS DE INGRESO: 1363,74 euros, CUOTAS DE SOSTENIMIENTO: Importe cuota colegial anual: 300,00 €/110,76 € jubilados; Número de colegiados a 31/12/2023: 272; Importe cuotas globales realmente cobradas en 2023: 77.767,00 euros; Importe global de cuotas de 2023 pendientes de cobro: 5448,28 euros; Importe total de cuotas o derramas extraordinarias: 5800,44 euros, servicios a los que se refiere: Fiscal, Fotocopias, Colaboraciones Empresas; PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES: No ha habido.

La Asesoría Jurídica ha mantenido su actividad con resultados óptimos, siendo uno de los servicios más valorados por los Colegiados.

A lo largo del año se han mantenido diversas reuniones presenciales/telemáticas con diversos Organismos públicos (Ayuntamiento de Santander, Gobierno de Cantabria, Unión Profesional, Universidades, etc.) y privados buscando la manera de colaborar entre ambos.

De igual forma se han realizado actividades en colaboración con el Consejo General. Se ha mantenido una estrecha colaboración con el Consejo y Fundación de Agentes Comerciales de España al ser miembros de las Juntas de Gobierno de ambas organizaciones, asistiendo a las convocatorias que se realizan a lo largo de cada año. Asimismo los Colegios nos hemos podido beneficiar de acciones llevadas a nivel nacional por ambas organizaciones, como son los convenios para suministro de combustible, con entidades bancarias, con instituciones del gobierno para fomento del empleo de la mujer y el empleo joven, los cursos oficiales de Agente Comercial, la participación en ferias nacionales con trato especial para los agentes comerciales y otras acciones.

El Colegio de Cantabria mantiene una relación de amistad con el resto de los Colegios de España y particularmente con los vecinos, con Gijón, asistiendo a reuniones periódicas y la feria que se organiza en esa plaza, con Oviedo, La Rioja, País Vasco, Madrid, Valencia etc.

Las actividades de la Secretaría estuvieron centradas en la diligencia de expedientes de ingreso, tramitación de documentos, y la asesoría fiscal, laboral y contable.

En el mes de diciembre, celebró este Colegio, su Festividad anual con una Cena-Fiesta, que fue punto de encuentro de los miembros de este colectivo, la misma se celebró cumpliendo los protocolos de seguridad exigidos por las autoridades.

En cuanto a la correspondencia se registraron impresos de entrada ciento treinta y uno, y de salida ciento sesenta y cuatro, aparte como siempre de circulares, boletines, e-mails, y demás impresos que no se registran, como tampoco se registran las circulares e impresos recibidos.

Santander, 31 de diciembre de 2023

VºBº
EL PRESIDENTE
José A. Sastre Blanco

EL SECRETARIO
Ildefonso Martín Torre